

"¿QUÉ
HARÍA
JESÚS?"

EL VOTO PROVIDA Y PROFAMILIA

**JUAN CARLOS
ROMERO PUGA**

Los grupos conservadores han diversificado su participación: con marchas e iniciativas ciudadanas, influyendo en la clase política tradicional o a través de un partido propio. La temporada electoral les ofrece una nueva coyuntura.

Hace menos de dos años, un "autobús de la libertad" color naranja comenzó a circular por todo el país con las leyendas "dejen a los niños en paz" y #ConMisHijos-NoSeMetan. A bordo de la unidad, Juan Dabdoub

Giacoman, fundador del Consejo Mexicano de la Familia (ConFamilia), llevaba un mensaje contra la "ideología de género" que —se supone— defienden los grupos a favor de la diversidad sexual, el reconocimiento a las uniones entre personas del mismo sexo y el derecho de estas parejas a adoptar. Y es que para ConFamilia, como para otras organizaciones afines, como el Frente Nacional por la Familia (FNF), los derechos sexuales no existen, la homosexualidad es una enfermedad equiparable al cáncer e informar a los niños sobre la diversidad sexual es pervertirlos, pues

solo existe la "familia natural" definida como el matrimonio exclusivo entre un hombre y una mujer con fines de procreación.

En febrero de 2016 el Senado recibió una iniciativa ciudadana de reforma al artículo cuarto de la Constitución, impulsada por este grupo y denominada "Reforma por la familia, por los niños y por todos", en la cual se asegura que la Suprema Corte de Justicia de la Nación legalizó el matrimonio de personas del mismo sexo en contra de "los sentimientos de la Nación" y se argumenta que si el derecho a no ser discriminado es un criterio para avalar los matrimonios igualitarios, más tarde el mismo criterio podría ser usado para exigir "la legalización de la pedofilia, la zoofilia o las relaciones entre padre e hijos".

Fue después de que el presidente Enrique Peña Nieto presentara su iniciativa para garantizar los derechos de las personas del mismo sexo para contraer matrimonio y adoptar niños en igualdad de condiciones que las personas heterosexuales que el FNF,



organización de ultraderecha liderada en ese momento por José Luis Lara Sánchez, envió a la Cámara de Diputados, suscrita y presentada en el pleno por el Partido Encuentro Social (PES), su propuesta de cambios a la Constitución con el título “Iniciativa ciudadana por la vida y la familia”.

Esta iniciativa, que señaló como “inaceptable que las leyes degraden la moral y la salud pública”, sostiene que el matrimonio es una institución heterosexual por esencia y que designar a una unión homosexual con el nombre de matrimonio es empobrecedor, pues “la unión hetero es estructuralmente fecunda” mientras que “la unión homo es estructuralmente estéril”.

El texto también afirma que las uniones civiles entre dos hombres o dos mujeres “desvalorizan la familia”, la menosprecian al reducirla a una mera relación afectiva, como el compañerismo, que no requiere ningún reconocimiento jurídico. Al solo considerar “natural” lo determinado por la biología, asegura que conceptos como el libre desarrollo de la personalidad son un invento. No sorprende, por ello, que el proyecto de decreto impulsado por el PES se oponga a la adopción de menores por parte de las parejas del mismo sexo argumentando que hacerlo “perjudicaría seriamente al niño, pues no va en pos de su interés superior”.

La propuesta de reforma se acompañó de un foro legislativo, en el que Hugo Éric Flores, líder nacional de Encuentro Social, pidió a las fracciones parlamentarias unirse más allá de cualquier color para estudiar a profundidad el razonamiento de que la adopción de menores por parte de matrimonios del mismo sexo “hizo caer” a la cultura griega y al Imperio romano “porque perdieron principios éticos y morales”.

EL VOTO COMO PREMIO Y CASTIGO

Las reformas de 2016 del presidente Enrique Peña Nieto, para reconocer como derecho humano el matrimonio entre personas del mismo sexo sin discriminarlas por sus preferencias, despertaron voces que empezaron a organizarse para oponerse a ellas y llamaron, junto con la jerarquía católica del país, a emitir un voto de castigo.

Los resultados de la jornada electoral fueron adversos al PRI, que perdió siete de las doce gubernaturas en juego. El presidente de ConFamilia, Juan Dabdoub, está convencido de que consiguieron articular como movimiento una oposición que le pasó factura al partido en el poder y elevó el costo de la decisión del presidente. “Estamos conscientes de que el rechazo al PRI no solo fue por su postura antifamilia, pero estamos seguros de que fuimos de gran influencia”, dijo en su momento.

Dabdoub niega que sea un retroceso que entidades como la Ciudad de México puedan dar marcha atrás al reconocimiento de derechos de un sector social

al que se le negaba el matrimonio y la adopción. Explica que la discriminación solo existe cuando se da un tratamiento diferenciado entre iguales, y que las parejas homosexuales no pueden ser vistas como iguales porque no son biológicamente complementarias ni pueden procrear como las heterosexuales.

Para varios de los grupos que defienden una agenda conservadora el 2018 es una coyuntura relevante, pues se elegirá a un nuevo presidente y se renovará el poder legislativo. En julio –dicen– puede consolidarse “una agresiva agenda de la cultura de la muerte”, pero también creen que pueden hacer valer su peso e influir para que el corazón de la propuesta de quienes aspiran a ganar su voto sean la vida y la familia. Por supuesto, eso incluye negar que la identidad de género tiene una dimensión cultural y que, más allá de la biología, lo femenino y lo masculino son construcciones sociales.

De ahí que la postura personal en contra de la interrupción del embarazo y la adopción por parejas del mismo sexo de Mikel Arriola, candidato del PRI al gobierno de la Ciudad de México, le haya ganado aplausos entre los guardianes del modelo tradicional de familia.

ConFamilia se manifiesta dispuesto a apoyar a los candidatos que coincidan con el modelo de la “familia natural”, pero considera que muchas organizaciones han sido tibias a la hora de actuar, cuando deberían avergonzarse de que “en la tierra de la Virgen de Guadalupe se viva bajo un régimen anticatólico”, toda vez que ya son legales el aborto, los matrimonios homosexuales, las adopciones por parte de estos y el cambio de sexo. “Solo falta que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México abra una licenciatura en prostitución”, ironiza su presidente.

A DIOS, LO DEL CÉSAR

Según la “Declaración de principios” del PES “ser político es sinónimo de corrupción, oportunismo, enriquecimiento ilegal, relaciones oscuras. El político tiene poder, protagonismo, lujos, privilegios, impunidad. Ser político no tiene nada que ver con la idea de servicio, de liderazgo honesto, congruente, patriota”. No obstante, esta agrupación, que dice tener una inspiración protestante y cristiana, solicitó al Instituto Nacional Electoral su registro como partido político nacional, que le fue otorgado en julio de 2014.

Roberto Blancarte, profesor-investigador de El Colegio de México y especialista en religión, laicidad y democracia, explica que durante las últimas décadas en nuestro país se ha dado un crecimiento de los grupos evangélicos, lo que les otorgó una visibilidad que antes no tenían y convirtió a los creyentes de esas comunidades religiosas en una potencial clientela codiciada por los partidos. El PES,

explica, no escapa de la idea de que los liderazgos religiosos se asemejan a los cacicazgos políticos, quienes controlan el voto de sus agremiados al atribuir a los pastores y ministros una representatividad que en realidad no tienen. Encuentro Social –acota Blancarte– no es el partido de todos los evangélicos. “Hay muchísimas iglesias que no se sienten ni quieren estar representadas políticamente por un partido; muchas ni siquiera consideran adecuado que exista un partido que los identifique, y tampoco están de acuerdo con las posturas del PES.”

Al respecto, la Confraternidad Nacional de Iglesias Cristianas Evangélicas (Confraternice) sostiene que la comunidad cristiana evangélica no practica ni practicará el voto corporativo, y expresa su rechazo a conceder el voto a un partido político; prefieren, en cambio, hacerlo por personas que se hayan caracterizado a lo largo de su vida por principios como la honradez, la vocación de servicio, la austeridad, la transparencia.

Si bien en el pasado calificaron como “una infamia” la decisión de la Suprema Corte de invalidar las normas que impedían adoptar niños a las parejas homosexuales y repudiaron la propuesta del presidente Peña Nieto, los pastores de las ochocientas asociaciones religiosas representadas por esta agrupación no llamaron a votar contra el PRI debido a que el proselitismo político por parte de los ministros de culto está prohibido por ley.

En entrevista, Arturo Farela Gutiérrez, presidente de Confraternice, es categórico al decir que en estas elecciones tampoco harán proselitismo para imponer una agenda sobre la vida y la familia. La agrupación –dice– es respetuosa de las instituciones y leyes que rigen a nuestro país, por tal razón “los temas que ya resolvió la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como el matrimonio entre personas del mismo sexo y la adopción de niños, son asuntos que para nosotros ya no están a discusión”.

LA AGENDA CONSERVADORA

Desde la tribuna de la Cámara de Diputados, Hugo Éric Flores, presidente del PES, aseguró que los líderes del país cometieron un error histórico al sacar a Dios de la vida pública, y que los ciudadanos no nos percatamos de que al hacerlo nos convertimos en una sociedad de gobernantes insensibles, ambiciosos y sin escrúpulos por la falta de valores y de conciencia humana.

Roberto Blancarte considera que Encuentro Social impulsa una de las agendas más retrógradas que hay en México, pues, si bien el protestantismo defiende la libertad de conciencia, ese partido aglutina iglesias evangélicas surgidas entre sectores marginales de la

sociedad, de muy baja escolaridad, que reproducen viejos esquemas caciquiles y continúan anclados a una cultura autoritaria. Por lo tanto, los simpatizantes del PES encuentran una semejanza con los votantes de Andrés Manuel López Obrador, quien, hay que decirlo, no ha respaldado la interrupción del embarazo y el matrimonio igualitario, a pesar de que se consideran luchas propias de la izquierda.

Tampoco Juan Dabdoub desempolvará el autobús naranja de la libertad. El presidente de ConFamilia dice que este año electoral buscarán incidir de otra manera, por medio de *El libro negro de la nueva izquierda*, escrito por los argentinos Nicolás Márquez y Agustín Laje, el cual revela que detrás de conceptos como la inclusión, la diversidad y los derechos de las minorías hay en realidad un “pornomarxismo de tinte pansexual”, impulsor del feminismo radical, el aborto, el homosexualismo ideológico y “la pedofilia como alternativa”. Dabdoub insiste en que el libro quiere mostrarle al electorado que la transexualidad y el transgenerismo son una moda apoyada por la izquierda, que forman parte de un gran negocio para las empresas farmacéuticas que proveen los tratamientos hormonales para cambiar de sexo. Sobre la interrupción del embarazo, a la que los autores simplemente llaman aborto, aseguran que las empresas dedicadas a esta práctica han visto crecer sus ganancias “debido a que han entrado al negocio de la venta de órganos, la confección de cremas de lujo con colágeno humano” en algunos países donde, además, “el caviar ya es suplido por los fetos humanos”.

Otro grupo que pretende incidir en la elección presidencial es la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF). Ya hizo llegar al equipo de los tres principales candidatos presidenciales un documento llamado “Plataforma del Frente Nacional por la Familia rumbo al 2018”, cuyo eje es el fortalecimiento de la familia heterosexual a fin de que cada uno responda cómo se comprometerá con ello.

Al pedirle a Leonardo García Camarena, presidente nacional de la UNPF, que ahonde en los temas que le parecen controvertidos, de inmediato califica como “absurdo” el derecho de las personas del mismo sexo al matrimonio y explica que cuando una persona tiene derecho a algo el Estado está obligado a proporcionárselo si le es imposible ejercerlo. “¿Significa esto que si una persona de 46 años no se ha casado el Estado tiene la obligación de proporcionarle una pareja según su gusto para que ejerza el derecho al matrimonio?”, pregunta García Camarena, aun cuando los homosexuales no exigen que se les asigne una pareja, sino que buscan acceder a los beneficios del matrimonio sin ser tratados como ciudadanos de segunda clase.

Asegura, además, que la biología no ha cambiado, de modo que si una persona vive con otra del mismo sexo y quiere tener hijos debe advertir que “su condición no está respaldada por la naturaleza” y que los niños tienen derecho a pertenecer a una familia “lo más parecida a lo natural, que es un papá y una mamá”. Reitera que no pueden adjudicarse a los homosexuales derechos que no tienen, que esto no se trata de mascotas sino de niños.

Un tema más preocupa a la UNPF: los amparos concedidos a algunos ciudadanos en favor del uso recreativo de la marihuana. Su presidente estima que hay un riesgo de que los consumidores de cocaína, opio y metanfetaminas arguyan los mismos argumentos en sus recursos legales. “Ahora resulta —manifiesta indignado— que gracias a este amparo un particular podrá morir por sobredosis; al cabo tiene la autorización por parte del Estado.” En su opinión, no puede autorizarse “que una persona se suicide” con el argumento de que la decisión de consumir cannabis pertenece al estricto ámbito de la autonomía individual protegido por el derecho al libre desarrollo de la personalidad.

La UNPF aún no perfila a los candidatos que impulsará a la presidencia, los gobiernos locales y el Congreso. Hasta ahora, solo declaran lo siguiente: “Vamos a apostar por aquellos que acepten nuestras propuestas, respalden nuestra agenda y den muestras fehacientes de que así va a ser su comportamiento, pues después de las elecciones habrá seguimiento y presión para que los compromisos adquiridos en bien del país sean cumplidos a la brevedad.”

La posibilidad del triunfo de un sector altamente conservador en la próxima elección presidencial ha dado nueva vida a las tentaciones autoritarias de quienes impulsan una agenda regresiva en materia de derechos. José Antonio Meade ya se reunió con el FNF, aunque dice que respeta a la familia de acuerdo con el artículo primero constitucional —¿quiere decir con ello que no está a favor de discriminar a las parejas homosexuales?—. Mientras tanto, López Obrador dice que someterá estos temas a consulta, aunque se supone que los derechos son irrenunciables. En la entrevista transmitida por *Milenio*, después de afirmar su defensa del Estado laico, terminó eludiendo la pregunta por la despenalización de la interrupción del embarazo y el reconocimiento del matrimonio igualitario al decir que él, como líder, no puede ofender a los que suscriben su movimiento, y que muchos son ateos, pero otros son evangélicos. He ahí el riesgo. —

JUAN CARLOS ROMERO PUGA es periodista. Es autor de *Los voceros del fin del mundo* (Libros de la Araucaria, 2010).

Wim Mertens

Programa internacional | Bélgica

Wim Mertens Dúo *Cran aux Oeufs*

Dirk Descheemaeker, clarinete y saxofón soprano
Wim Mertens, piano y voz

Wegzuwünschen, Kyrielle, The Tonality, The Place of a Gap, Nuanced, Old Katarakt, Not at Home, Maximizing the Audience, No Testament, Archivcharakter / Tactility, Passend, According to the Real y The Weight of the Height / La Fin de la Visite.

Jueves 24 de mayo | 8:30 pm
\$150*

Wim Mertens y la Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM) Fuera de Temporada

Jesús Medina, director huésped
Wim Mertens, piano y voz

Leeway, Joy of Laughter, Cire Perdue, Sovereign Abandon, Initial Detachment, Sprachresten, Holes in Habit, Slingsing, Affine Schemes, Ahead of Itself, Ode devenu Épisode, Tout ça, c'est Fini, Often a Bird, La Fin de la Visite, Al, Zusammensetzen, Yes, I never did, Further Hunting, Birds for the Mind.

Sábado 26 de mayo | 8 pm y domingo 27 | 12 pm
\$300*, \$200* y \$100*

En segundo piso, cuatro boletos por \$100.
Estudiantes \$40. No se aplican otros descuentos

Sala Nezahualcóyotl
Centro Cultural Universitario
Insurgentes Sur 3000, CU

cultura.unam.mx



*50% de descuento para
estudiantes, maestros, UNAM,
INAPAM y jubilados ISSSTE o IMSS

Programación sujeta a cambios

